

HERMINIO VICO ALGABA, CONCEJAL SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO DE GETAFE,

CERTIFICO: Que la Junta de Gobierno en sesión ordinaria celebrada el día 7 de marzo de 2018, adoptó el siguiente acuerdo:

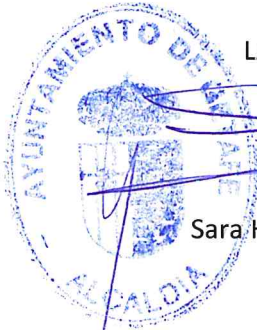
"16.- PROPOSICIÓN DE LA ALCALDESA SOBRE MODIFICACION DEL ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE 29 DE NOVIEMBRE DE 2017, SOBRE DELEGACIÓN DE COMPETENCIAS EN LOS CONCEJALES DELEGADOS.

Vista la proposición de referencia, de fecha 7 de marzo de 2018, por unanimidad se acuerda:

Delegar en todas las Concejalías Delegadas la suscripción del informe de necesidad del contrato que contendrá los extremos previstos en el artículo 28 de la LCSP."

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido y firmo la presente certificación con el visto bueno de la Sra. Presidenta en Getafe, a ocho de marzo de dos mil dieciocho.

Vº Bº
LA PRESIDENTA



Sara Hernández Barroso

